



# GACETA DEL GOBIERNO



---

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

---

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

---

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 5 de julio de 1993

Número 3

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 9

Toluca, Estado de México, a siete de junio de mil novecientos noventa y tres. -----

**V I S T O** para resolver en definitiva el Juicio citado al rubro,  
y

#### R E S U L T A N D O

I.- Que el día nueve de febrero de mil novecientos noventa y uno tuvo verificativo la Asamblea General Extraordinaria de los Ejidatarios del poblado de "SAN LUCAS DEL PULQUE", Municipio de Temascaltepec, Estado de México, ante las entonces Autoridades Ejidales y el representante de la Secretaría de la Reforma Agraria, con motivo de la Investigación General de Usufructo Parcelario Ejidal ordenada por el C. Delegado Agrario mediante oficio de dos de enero de mil novecientos noventa y

---

Tomo CLVI | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 5 de julio de 1993 | No. 3

---

**S U M A R I O :****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 9**
**SENTENCIA:** del Tribunal Unitario Agrario del distrito No. 9 del poblado denominado: San Lucas del Pulque, municipio de Temascaltepec, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 2356, 2375, 2264, 2247, 392-A1, 2720, 2267, 391-A1, 415-A1, 2622, 2716, 2585, 2584, 2560, 2567, 444-A1, 2699, 419-A1, 2693, 427-A1 y 2614.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2634, 2616, 2617, 2618, 2621, 2624, 2612, 2635, 2686, 2625, 2629, 426-A1, 2613, 2632, 2704, 2700, 2687, 2689, 2692, 2691, 2705, 2685, 439-A1, 2703 y 2580.

**ACTA CONSTITUTIVA** del Comité Ejecutivo de Adquisiciones del Conservatorio de Música del Estado de México.

---

(Viene de la primera página)

uno a fin de iniciar el procedimiento establecido en los artículos 426 a 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria; según acta de la misma que obra en el expediente a fojas 9 a 13.

II.- Que la referida Asamblea General de Ejidatarios solicitó la confirmación de sus derechos de los titulares y sucesores que se encontraron en posesión quieta y pacífica de sus respectivas Unidades de Dotación; solicitó también la Asamblea la privación de los Derechos Agrarios de los titulares y sucesores que incurrieron en la causal prevista por la Fracción Primera del artículo 85 de la citada Ley, así como el reconocimiento de doce campesinos que abrieron tierras al cultivo y que se encontraron cultivándolas personalmente, en forma pública, pacífica y de buena fe desde hace más de dos años.

III.- Que este Tribunal por Acuerdo de fecha siete de agosto de mil novecientos noventa y dos declaró su competencia para conocer del presente asunto, radicando el expediente y asignándole el número correspondiente al índice del Tribunal y previno a las partes para señalar domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones.

IV.- Que por Acuerdo de cuatro de marzo de mil novecientos noventa y tres se abrió un Incidente de Nulidad de Actuaciones promovido por

la C. LUISA DE PAZ LOPEZ, con el propósito de respetarle la Garantía de Audiencia y no dejarla en estado de indefensión; el mismo fue sustanciado en debida forma y resuelto mediante sentencia interlocutoria pronunciada por este Tribunal el doce de abril de mil novecientos noventa y tres.

V.- Que en la Audiencia se desahogó la prueba Confesional a cargo de la C. LUISA DE PAZ LOPEZ y de la Testimonial ofrecida por la C. JUANA DE PAZ LOPEZ, señalada en el Segundo resolutivo de la citada interlocutoria, se celebró los días siete y diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y tres.

#### C O N S I D E R A N D O

**Primero.-** Este Tribunal resulta competente para resolver el presente conflicto con fundamento en lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio del Decreto de Reformas al artículo 27 Constitucional publicado en el Diario Oficial de la Federación el seis de enero de mil novecientos noventa y dos, en relación con el Tercero Transitorio de la Ley Agraria, así como en el Acuerdo del Pleno del H. Tribunal Superior Agrario que establece Distritos para la Impartición de la Justicia Agraria, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha dieciseis de junio de mil novecientos noventa y dos.

**Segundo.-** Que la litis en el presente asunto queda circunscrita para resolver acerca de lo solicitado por la Asamblea General de Ejidatarios en los tres apartados señalados en el Resultado Segundo, con especial cuidado en relación con los casos de Privación de Derechos Agrarios y Sucesorios y las nuevas adjudicaciones; resolviendo con base en el resultado de las Audiencias de pruebas y alegatos verificadas

los días diecisiete de junio, once de julio, doce de julio y trece de agosto de mil novecientos noventa y uno ante la Comisión Agraria Mixta en cumplimiento de su Acuerdo de inicio de procedimiento privativo de ocho de mayo de mil novecientos noventa y uno; en relación con las celebradas ante este Tribunal los días siete y diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y tres.

**Tercero.-** Que los 72 ejidatarios que la Asamblea encontró en posesión quieta y pacífica de sus respectivas Unidades de Dotación, y para los que solicitó la confirmación de sus Derechos Agrarios y de sus sucesores, deben de confirmarse en razón de que los Derechos Agrarios amparados con los respectivos Certificados no pueden ser afectados sin causa y sin juicio, y además por los efectos de validez que procede otorgar los acuerdos de la Asamblea. Dichos ejidatarios son los siguientes:

NO.PROG.	NO. CERTIFICADO	TITULARES
1.-	572726	CAYETANO ALBERTO
2.-	572739	JACOBA GONZALEZ DE PAZ
3.-	572749	JERONIMO GARCIA
4.-	572752	LUCIA GONZALEZ DE GARCIA
5.-	572756	ESTANISLAO GONZALEZ LUCIO
6.-	572777	LUIS OSORIO
7.-	572780	DOMINGO OSORIO
8.-	572791	PEDRO SOTELO
9.-	572797	ROBERTO TORRES CEREZO
10.-	572799	VENTURA MARIA
11.-	1643103	MARCELO OSORIO CIRIACO
12.-	1646104	PEDRO BECENA CRUZ
13.-	1646105	HERIBERTO ESTANISLAO
14.-	1646106	MARIO LOPEZ CRUZ
15.-	1646107	MARIA ISABEL ESTANISLAO
16.-	1646108	ROSALIO ESTANISLAO SIXTO
17.-	1646109	JULIA GONZALEZ DE PAZ
18.-	1646110	GASPAR ROSAS CARDOZO
19.-	1646111	FRANCISCA GARCIA REYES
20.-	1646112	ANTONIO ESPINOZA GARCIA
21.-	1646113	GALDINO GARAY
22.-	1646114	ANTONIO TRINIDAD HERNANDEZ

NO. PROG	NO. CERTIFICADO	TITULARES
23.-	1646116	MIGUEL LOPEZ GARDUÑO
24.-	1646117	ESTEBAN ROSAS OSORIO
25.-	1646118	BACILIO PEÑA ARIAS
26.-	1646119	ANTONIO SOTELO GONZALEZ
27.-	1646120	BENITO ROSAS PAZ
28.-	1646121	AURELIO SOTELO ESPINOZA
29.-	1646122	ROQUE TORRES DAMIAN
30.-	1646123	MOISES CEREZO TORRES
31.-	1646124	FILIBERTO LOPEZ GONZALEZ
32.-	1646125	ASCENCION LORENZANO RAMOS
33.-	1646126	CARLOS SOTELO RUBIO
34.-	1646127	TOMASA SANCHEZ LOPEZ
35.-	1646128	ANASTACIO SOTELO GONZALEZ
36.-	1942818	TOMAS PEÑA ARIAS
37.-	1942821	ABRAHAM DECENA REYES
38.-	1942822	AGUSTIN DECENA REYES
39.-	1942825	JUAN ESCOBAR
40.-	1942827	TRINIDAD GARAY
41.-	1942828	MARIA REMEDIO ESTANISLAO
42.-	1942830	EMILIO ESPINOZA GONZALEZ
43.-	1942832	MARIA BERNAL
44.-	1942833	PETRA OSORIO
45.-	1942835	PANFILO SOTELO
46.-	1942838	AGUSTIN OVIAS OLIVARES
47.-	1942839	ENCARNACION SOTELO
48.-	1942840	AURELIO LOPEZ
49.-	1942841	NAZARIO MEJIA SANTANA
50.-	1942843	LAURENCIO GARAY LOPEZ
51.-	1942845	UNID.AGRIC.IND.PARA LA MUJER
52.-	2972467	MARCELINO CRUZ ESQUIVEL
53.-	2972469	CLEMENTE GONZALEZ REYES
54.-	2972471	ISIDRO OSORIO DE JESUS
55.-	2972473	REYES S. SANTOS
56.-	2972474	ISIDRO ROSAS CARDOZO
57.-	2972475	AGUSTIN SOTELO ESPINOZA
58.-	2972476	ALFONSO GARCIA OSORIO
59.-	2972477	BERNARDINO GONZALEZ DE LA PAZ
60.-	2972478	EMIGDIA ESPINOZA ESPINOZA
61.-	2972479	ELENA VENTURA COLORADO
62.-	2972480	EMIGDIA REYES GONZALEZ
63.-	572720	PARCELA ESCOLAR
64.-	3627585	MARIA IRENE GARCIA ESCOBAR
65.-	3627586	GUILLERMO ROSAS GONZALEZ
66.-	3627587	JULIO REYES MARTINEZ
67.-	3627588	ANTONIO TORRES GARCIA
68.-	3627589	ANGEL GONZALEZ ESCOBAR
69.-	3627590	FACUNDO AMALIO GONZALEZ
70.-	3627591	PATRICIO ESCOBAR FORTUNATO
71.-	3627593	BONIFACIO ISABEL ESTANISLAO
72.-	572720	PARCELA ESCOLAR.

**Cuarto.-** Que por las mismas razones apuntadas en el Considerando anterior, procede tomar nota del reconocimiento de los doce campesinos que en seguida se enlistan y que abrieron tierras al cultivo y que se encuentran trabajándolas personalmente, en forma pública, pacífica y de buena fe desde hace más de dos años.

**NO. PROG. N O M B R E S**

- 1.- MARGARITO SOTELO ESPINOZA
- 3.- FILEMON SOTELO AMALIO
- 5.- JESUS TORRES DAMIAN
- 7.- NICOLAS GARCIA CASTILLO
- 9.- ESPERANZA OSORIO REYES
- 11.- CARMELO MEJIA SANTANA

**NO. PROG. N O M B R E S**

- 2.- PETRA REYES MARTINEZ
- 4.- ISAIAS SOTELO ESPINOZA
- 6.- PASCUAL VENTURA GARAY
- 8.- FELICITAS VENTURA HONORATO
- 10.- JUANA DECENA GONZALEZ
- 12.- JULIAN VENTURA COLORADO.

**Quinto.-** Que la citada Asamblea Ejidal solicitó la Privación de Derechos Agrarios de los titulares y sucesores, con las adjudicaciones que a continuación se señalan:

NO.PROG.	NO.CERT.	TITULARES	SUCESORES	NVO. ADJUDICATARIO
1.-	572732	JUAN DE NOVA PABLO	ESTANISLAO DE NOVA JUAN Y ESTANISLAO ENCARNACION.	INES SOTELO ESPINOZA
2.-	572766	FAUSTINO HERNANDEZ	TEODORA MERCADO	OCTAVIANO HER- NANDEZ MERCADO.
3.-	572768	DAMIAN LOPEZ ALFONSO	CEREZO EMILIA, DA MIAN CEREZO, ARTU RO, RICARDA, MA. ANA Y LUCIA.	FELIPE LOPEZ - CEREZO.
4.-	798928	FIDELA DE JESUS	GABRIELA DE PAZ	JOSE LOPEZ CRUZ
5.-	1646129	SOCORRO ESCOBAR VDA. DE VENTURA	NO REGISTRO	CELSO VENTURA ESCOBAR.
6.-	1942820	VICTOR CASIANO OLIVEROS	NO REGISTRO	LUIS CASIANO GONZALEZ.
7.-	1942831	VICENTE GONZALEZ VENTURA	NO REGISTRO	ANA MARIA GARAY TORRES.
8.-	1942836	BENITO GONZALEZ	NO REGISTRO	JULIA GARCIA LOPEZ.
9.-	2972468	PEDRO ESCOBAR TEJADA	NO REGISTRO	DOLORES TEJADA ESTANISLAO

10.-	3623183	SABINA RUBIO CAR- MONA	NO REGISTRO	HIPOLITO ESTANIS LAO RUBIO
11.-	3627592	CLEMENCIA HERNANDEZ GONZALEZ	NO REGISTRO	SILVINO GONZALEZ LOPEZ
12.-	3627594	MARIA GUTIERREZ	NO REGISTRO	PEDRO PERFECTO LEON
13.-	3627595	LUISA DE PAZ LOPEZ	NO REGISTRO	JUANA DE PAZ LOPEZ.

**Sexto.-** Que por lo que hace a los procedimientos privativos de Derechos Agrarios y sucesorios acordados por la Comisión Agraria Mixta el ocho de mayo de mil novecientos noventa y uno, con las correspondientes adjudicaciones propuestas por la Asamblea Ejidal celebrada el nueve de febrero de mil novecientos noventa y uno en el poblado de "SAN LUCAS DEL PULQUE", Municipio de Temascaltepec, no es el caso de resolver con los elementos que obran en autos, puesto que los ejidatarios y sus sucesores presuntamente colocados en el caso previsto en la Fracción I del artículo 85 de la Ley Federal de Reforma Agraria no fueron citados al juicio con las formalidades señaladas por el artículo 429 de la Ley en cita. En efecto, en la documentación con la que el notificador informó del cumplimiento de la comisión que le fue conferida de notificarlos personalmente, no se prueba que se hayan cumplido las formalidades de Ley; así tenemos: que en la Cédula de Notificación no aparecen las firmas de ellos, ni el señalamiento de los lugares más visibles del poblado en que se haya fijado el documento, como se asienta en el mismo; el Acta de desavecinidad levantada es impersonal porque no se relaciona directamente con los ejidatarios y sucesores al no contener sus nombres; porque la misma carece de algunas firmas y porque no precisa cuáles hayan sido los lugares más visibles del poblado en que tal documento haya sido fijado; a mayor abundamiento, las propias convocatorias a la Asamblea tampoco precisan los lugares más visibles del poblado en que hubieran sido colocadas. Por esas razones y al contrariar el criterio sostenido por la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación en tal sentido,

este Tribunal advierte que no se observó la Garantía de Audiencia en favor de tales individuos sujetos al procedimiento Privativo de sus Derechos y que es el caso de subsanar esta deficiencia.

Que dentro de esos trece casos de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios propuesta por la Asamblea, hay que excluir los referentes a las ejidatarias SABINA RUBIO CARMONA y JUANA DE PAZ LOPEZ, en razón de que la primera de ellas si fue notificada, según se acredita con su firma que obra a fojas 38 y al haber comparecido a la Audiencia a desahogar pruebas; en tanto que la señora LUISA DE PAZ LOPEZ fue debidamente oída en juicio, como queda probado con las diversas promociones que presentó, inclusive ante este mismo Tribunal.

**Septimo.-** Que el caso de la ejidataria SABINA RUBIO CARMONA titular del Certificado de Derechos Agrarios número 3623183 en el que se propuso como nuevo adjudicatario a HIPOLITO ESTANISLAO RUBIO, al comparecer a Juicio la C. SABINA RUBIO CARMONA ofreció diversas pruebas para defender su derecho sin que con las pruebas desahogadas por el propuesto como nuevo adjudicatario en la Audiencia celebrada el trece de agosto de mil novecientos noventa y uno se hubiera llegado a probar que éste tenga mejor derecho que la titular del Certificado de Derechos Agrarios. Por lo que estimando los hechos y los documentos en la forma prevista por el artículo 189 de la Ley Agraria surge la verdad de que el mejor derecho sobre la parcela en conflicto corresponde a su titular la ejidataria SABINA RUBIO CARMONA; cuyos derechos derivan de un título perfectamente legalizado, sin que se hubiera acreditado que haya abandonado el cultivo personal de su parcela colocándose en el supuesto de la Fracción I del artículo 85 de la ley Federal de Reforma Agraria que amerite



la privación de sus Derechos. Por otro lado, el C. HIPOLITO ESTANISLAO RUBIO no acreditó mejor derecho que la titular de la parcela; por ello, procede a resolver este caso, confirmándole sus derechos.

**Octavo.-** El caso sucitado por la parcela de la C. LUISA DE PAZ LOPEZ titular del Certificado de Derechos Agrarios número 3627595 de quien la Asamblea solicitó la Privación de sus Derechos Agrarios y la nueva adjudicación en favor de la C. JUANA DE PAZ LOPEZ; habiendo comparecido ambas personas a la Audiencia, la primera manifestó no estar de acuerdo con la privación propuesta, porque su hermana se la quiere quitar sin derecho y además su hijo de nombre BRUNO ISABEL DE PAZ, tiene más de veinte años trabajándola. Sin embargo, con las pruebas ofrecidas por la C. JUANA DE PAZ LOPEZ, se llegó a probar que la C. LUISA DE PAZ LOPEZ se colocó en el supuesto de Privación de sus Derechos por haber arrendado la parcela ejidal a ELISA GONZALEZ COLIN. Todo ello se deriva de la copia del acta levantada ante el Juez Municipal de Temascaltepec, el veintitres de marzo de mil novecientos ochenta y ocho en que se hace constar dicho arrendamiento, así como la Confesional ficta de la C. LUISA DE PAZ LOPEZ desahogada en la Audiencia de diecisiete de mayo anterior y con el dicho conteste y uniforme que los testigos JOSE TRINIDAD GARAY REYES y JERONIMO GARCIA SANCHEZ, rindieron en la citada Audiencia de mayo anterior, además de que la Asamblea ejidal propuso privar a la C. LUISA DE PAZ LOPEZ de sus Derechos por no trabajar la tierra con sus familiares y porque renta la parcela. Por éello, se actualiza la hipótesis legal de abandono del cultivo personal, prevista en la Fracción I del artículo 85 de la Ley Federal de Reforma Agraria cobrando, a ese efecto, relevancia la Instrumental de Actuaciones y

la Presuncional. De ahí, que proceda confirmar el Acuerdo de la Asamblea privando de sus Derechos a la C. LUISA DE PAZ LOPEZ y adjudicando los mismos a la C. JUANA DE PAZ LOPEZ.

**Noveno.-** Que el artículo Cuarto Transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, impone a los Tribunales Unitarios la obligación de revisar los expedientes que se reciban a fin de que si se advierte que no se observó en su integridad la Garantía de Audiencia, como el presente caso, se subsane esta deficiencia. En consecuencia, al haber quedado afectado de nulidad el procedimiento Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios, deberán cumplirse las previsiones señaladas en el citado artículo Cuarto Transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios. Debiendo mientras tanto, mantenerse las parcelas en el estado en que se encontraban al inicio del procedimiento privativo.

A ese efecto, deberá regularizarse el procedimiento Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios, con sus correspondientes adjudicaciones a que se contrae el Considerando Quinto y la parte conducente del Acta de la Asamblea Ejidal que obra a fojas 11 del expediente; y a efecto de subsanar la deficiencia observada y respetarles la Garantía de Audiencia, habrá de señalarse fecha para que tenga verificativo la Audiencia que para el Procedimiento Privativo señalan los artículos 426 a 430 de la Ley Federal de Reforma Agraria en relación con el 185 de la Ley Agraria en vigor, a la que deberán ser citados con las formalidades de Ley, tanto los presuntos Privados de sus Derechos Agrarios y sucesorios como los nuevos adjudicatarios propuestos por la Asamblea.

En cambio como con los Acuerdos de la Asamblea Ejidal señalada, en los aspectos de confirmación de los Derechos Agrarios de los titulares y sucesores relacionados en el Considerando Tercero de este fallo, así como con el reconocimiento de los doce campesinos que abrieron tierras al cultivo y que quedaron enlistados en el Considerando Cuarto, no se priva de Derechos ni se afecta intereses de terceros, es el caso de reconocerle plenos efectos a los acuerdos de la citada Asamblea ejidal celebrada el nueve de febrero de mil novecientos noventa y uno, y sin más demora, resolver.

Con los anteriores antecedentes y motivaciones y con fundamento en los artículos 426 a 440 de la Ley federal de Reforma Agraria, así como en los artículos 163, 164, 189 y demás relativos de la Ley Agraria, es de resolverse y se

#### R E S U E L V E

**PRIMERO.-** Se confirman los Derechos Agrarios de los 72 ejidatarios enlistados en el Considerando Tercero de este fallo, en relación con sus respectivas Unidades de Dotación y Certificados de Derechos Agrarios del ejido del poblado denominado "SAN LUCAS DEL PULQUE", Municipio de Temascaltepec, Estado de México.

**SEGUNDO.-** Se reconocen Derechos Agrarios sobre sus respectivas parcelas abiertas al cultivo en los términos de la Asamblea Ejidal de nueve de febrero de mil novecientos noventa y uno, a los doce campesinos enlistados en el Considerando Cuarto, del núcleo ejidal antes citado, a quienes deberán expedírseles los títulos y documentos correspondientes.

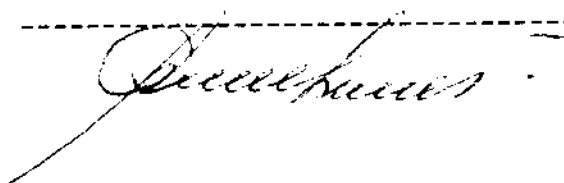
**TERCERO.-** Se confirman en sus Derechos Agrarios ejidales amparados con su Certificado número 3623183 del citado ejido, a la C. SABINA RUBIO CARMONA.

**CUARTO.-** Se priva de sus Derechos Agrarios sobre la parcela a la señora LUISA DE PAZ LOPEZ y se le cancela su Certificado número 3627595; adjudicando los mismos a la C. JUANA DE PAZ LOPEZ, a quien deberán expedírsele los Certificados o títulos correspondientes.

**QUINTO.-** Se señalan las DIEZ HORAS del día DIECIOCHO DE AGOSTO de mil novecientos noventa y tres para que tenga verificativo la Audiencia a que se refiere el Considerando Octavo y se observe la Garantía de Audiencia a todos y cada uno de los individuos enlistados en el Considerando Quinto.

**SEXTO.-** Notifíquese personalmente a los representantes legales del Ejido de SAN LUCAS DEL PULQUE, Municipio de Temascaltepec; a SABINA RUBIO CARMONA; LUISA DE PAZ LOPEZ, JUANA DE PAZ LOPEZ y a todos y cada una de las personas a quienes se pretende privar de sus Derechos Agrarios y a los propuestos como nuevos adjudicatarios, la presente sentencia. Publíquese en la Gaceta del Gobierno del Estado de México. Envíese copia al Registro Agrario Nacional y CUMPLASE.

Así lo resolvió y firma la C. MAGISTRADA DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO NUMERO 9, LIC. ESPERANZA M. PEREZ DIAZ, ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. RODOLFO ARREDONDO VIDALES, que autoriza y da fé.



## AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS

EL MANDADO: C. AURORA FERNANDEZ LIRA.

MARIO GARCIA DEL RIO en expediente marcado con el número 1773/92 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 23, de la manzana 89, lotes sección San Lorenzo, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 168.20 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 32; al sur: 16.82 m con lote 34, al oriente: 10.00 m con Avenida Hombres Ilustres; al poniente: 10.00 m con lote 9. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y tres días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Américo Hernández Mejía.—Rúbrica  
2356.—11, 23 junio y 5 julio

Expediente Núm. 1733/92

C. JOSÉ LORENZO ZAKANY.

LUCIA GUZMAN BARRON, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 58, de la manzana 96, de la colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 16.95 m con lote 57; al sur: 16.95 m con lote 59; al oriente: 7.97 m con calle Ex-convento de Churubusco; y al poniente: 7.97 m con lote 9; con una superficie total de 135.10 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente el en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedando en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Nezahualcóyotl, México, a treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.  
2356.—11, 23 junio y 5 julio

Expediente Núm. 1751/92

C. ADALBERTO CALLEJA CHAVEZ

GLORIA ALARCON SOLIS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 7, de la manzana 24, de la colonia El Sol de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote "D"; al sur: 20.75 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con calle 25; al poniente: 10.00 m con lote 4; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente

el en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedando en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Nezahualcóyotl, México, a treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.  
2356.—11, 23 junio y 5 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

ANGEL CAMARENA AGUILAR

ANGELA MENDEZ SANDOVAL y EPIFANIA AGUILAR GIRON, en el expediente número 2129/92 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno ubicado en la calle 21, número 101, manzana 100 lote 6, de la colonia Campesino Guadalupe de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 5; al sur: 20.00 m con lote 7; al oriente: 10.00 m con lote 16; al poniente: 10.00 m con calle 21; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—E. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zerón Cofre.—Rúbrica  
2375.—11, 23 junio y 5 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
EDICTO

Exp. Núm. 651/93, ELVIRA BOLOZO PEREZ, promoviendo en su carácter de albacea de la sucesion del señor JUAN GONZALEZ BOBADILLA, en la vía de jurisdiccion voluntaria diligencias de inmatriculacion judicial respecto de dos inmuebles: terreno ubicado en la salida para San Lorenzo, municipio de Mexicaltzingo, con las siguientes medidas y colindancias; al oriente: 60.00 m colindando con el señor Luis González Bobadilla; al poniente: 60.00 m colinda con Vicente Estrada; al norte: 9.60 m colinda con Ricardo Ramos; al sur: 9.60 m colinda con Aureliano Camacho Menroy, con una superficie aproximada de: 576.00 m2. El otro terreno ubicado en el camino de Santa Maria Nativitas al lado sur del centro mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias, al oriente: 153.00 m con terreno de Alfonso Gutiérrez, al poniente: 153.00 m con Aureliano Camacho, al norte: 10.00 m con Ricardo Ramos; al sur: 10.00 m con Maura Gutiérrez Vda. de Islas, con una superficie aproximada de: 1530.00 m2.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del mismo en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces con intervalo de diez días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2264.—7, 21 junio y 5 julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

RAUL MONROY NAVARRETE, a promovido ante este H. juzgado, bajo el número 812/93, diligencia de jurisdicción voluntaria inmatriculación judicial, respecto de un terreno ubicado en el pueblo de Santa María Tanguistenco, perteneciente al municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m y colinda con camino Nacional; al sur: 10.00 m y colinda con Manuel Sandoval; al oriente: 25.00 m y colinda con Manuel Sandoval; al poniente: 25.00 m y colinda con Luis Tavira López; teniendo una superficie de 250.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho comparezca a este tribunal a deducirlo, se expiden a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica 2247.—7, 21 junio y 5 julio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

C. FAUSTO HERNANDEZ HERNANDEZ.

El C. PASCUAL CASTILLO GUTIERREZ, promovió por su propio derecho ante este juzgado, juicio ordinario civil en contra de usted, bajo el número de expediente 2135/92-3, en el que por auto de fecha seis de noviembre del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolo que de no hacerlo por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo en el juicio se seguirá en rebeldía, y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de Bolatín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, se expiden a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica 392-A1.—11, 23 junio y 5 julio

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

En el expediente número 653/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN ANTONIO GUZMAN SANCHEZ en contra de ARMANDO SEVERIANO MONTERROSAS, el C. Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial, señaló las diez horas del día ocho de julio de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en un bin embargado: camioneta marca Chevrolet Pick-Up, modelo 1984, serie número 1703-LEM-104720, Registro Federal de Automóviles No. 6867707, motor No. EM-104720, color beige, con capacidad de 750 kilos, deteriorada con rayones en toda la carrocería se determina, en mal estado, parabrisas estrellados en el centro, ventanillas en regular estado, con manijas en mal estado, medallón en estado de acuerdo al tiempo de uso.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este H. juzgado, convoquese postores y ofrese a los acreedores sirviendo de base para el remate la cantidad de \$6,000.00 (seis mil pesos M.N. 00/100), cantidad que fue valuada por los peritos designados en el presente juicio.—El Oro de Hidalgo, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica 2720.—1o., 2 y 5 julio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 838/93

Segunda Secretaría.

ALBERTA GALICIA RODRIGUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio con casa denominado "Temascaltitla", ubicado en el poblado de Montecillo perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Méx., el cual mide y linda: al norte: 56.96 m con calle Morelos; al sur: 56.96 m con Pedro Romero Ortiz; al oriente: 70.70 m con calle Zaragoza; al poniente: 70.70 m con Eustacio Buendía, con una superficie total aproximada de: 4,027.00 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a 26 de abril de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica 2267.—7, 21 junio y 5 julio.

Expediente Núm. 1684/93.

Segunda Secretaría.

MAURO GALICIA ORTEGA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno con casa en él construida denominado "Hueyotenco", ubicado en el poblado de San Sebastián Xolalpa, perteneciente al municipio de San Juan Teotihuacán, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 14.00 m con Gregorio Olvera Martínez; al sur: 14.00 m con calle sin nombre; al oriente: 30.00 m con Manuel Villanueva; al poniente: 30.00 m con Antonio Rodríguez Campos. Con una superficie total aproximada de: 420.00 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Méx.—Texcoco, Estado de Méx., a 26 de mayo de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica 2267.—7, 21 junio y 5 julio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO

CARLOS ENRIQUE GODOY ARRATIA.

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora BERTHA CRUZ FRAGOSO MONTOYA, bajo el expediente número 711/93-3 promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 153 y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda. El C. Juez por auto de fecha veintiocho de abril de mil novecientos noventa y tres, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veintiocho de mayo del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez.—Rúbrica 391-A1.—11, 23 junio y 5 julio

## JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

## EDICTO

Expediente Núm. 1411/91.  
Secretaría "A".

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por REYES RAMOS JORGE MANUEL en contra de JOSE PARDILLA CHAPARRO, el C. Juez Noveno Civil, señaló las 11.90 horas del día 15 de julio del año en curso, debiendo convocarse postores por medio de edictos que se publicarán por dos veces de siete en siete días, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en la casa y terreno en él construida ubicada en la calle de Lirios número 106, lote 21, manzana 3 del fraccionamiento La Florida en Tlanepantla, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA NUEVE PESOS, precio del avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio.—Se convocan postores.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en el periódico "El Herald de México", Tesorería del Distrito Federal, estrados del juzgado y lugares públicos de costumbre.—México, D. F., a 9 de junio de 1993.—Doy fe.—L. C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Alvarado Corón.—Rúbrica.  
415-A1.—23 junio y 5 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 777/93, MARÍA TERESA GUTIERREZ DE DUEÑAS, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio particular denominado "lote 25" manzana 13, ubicado en el fraccionamiento Granjas Huertas Las Delicias, municipio de Atlautla, México, que mide y lida; norte: 40.00 m con Victor Manuel Carmona Fraga, sur: 40.00 m con Teresa Gutiérrez Dueñas, oriente: 20.00 m con calle Francia; poniente: 20.00 m con María de Lourdes Montoya Lizarraga, con superficie aproximada de: 800.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en la entidad.—Dados en Chalco, Méx., a los 16 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2622—25, 30 junio y 5 julio.

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 435/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN BERNAL GOMEZ y/o OSCAR GAYTAN BECERRA en contra de GACIELA VILCHIS RIVERA, por auto de fecha veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y tres, se señalan las trece horas del día ocho de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado, consistentes en un vehículo marca Volkswagen, tipo Sedán dos puertas, modelo 1976, placas LL-6-452, No. de motor hecho en México, serie número 1162086254, color azul, una televisión marca Sony Triniton, modelo KB-1746R, número de serie 57126, pulgadas 14, un modular marca Yorr, modelo FM2411UH, por lo que por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo, que es la cantidad de NS 2,600.00 (dos mil seiscientos nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, en la tabla de avisos de este juzgado, en los lugares públicos de costumbre, se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.  
2716.—1o., 2 y 5 julio

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 313/91, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. en contra de OCTAVIO ALEJANDRO CHAVEZ NEGRETE, el C. Juez Cuarto Civil, señaló las diez horas del día tres de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria No. 211-17 Conjunto Tabachines, Metepec, con una superficie de 101.50 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 171,400.00 (ciento setenta y un mil cuatrocientos nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado, por dos veces de siete en siete días, convoquen postores.—Toluca, Méx., a 18 de junio de 1993.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ma. del Pilar Miranda Torres.—Rúbrica.  
2585.—24 junio y 5 julio

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Ejecutivo civil 3544/1991, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. contra MA. GUADALUPE VILLALVA VARGAS, primera almoneda: doce horas, tres de agosto del año en curso; terreno y construcción de casa habitación, ubicado en casa No. 103, del edificio "B", de la manzana 26, lote 4, del Fracc. Las Margaritas, en el municipio de Metepec, México; norte: 36.80 m con lote 1; sur: 36.80 m con lote 3; oriente: 23.00 m con calle Gardenia; poniente: 23.00 m con calle Artemisa; superficie total: 346.0 m<sup>2</sup>. Gravámenes: Crédito Hipotecario por \$28,216,000.00 M.N., a favor del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. Embargo judicial por \$39,251,796. Exp. 3544/91, Juzgado Primero Civil. Base: sesenta y dos mil nuevos pesos, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

2584.—24 junio y 5 julio

## JUZGADO CIVIL DE TERCERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Expediente número 257/993, relativo al juicio divorcio necesario, promovido por JOSE HERNANDEZ URIBE en contra de GLORIA ESTELA VALENCIA, el C. Juez de los autos admitió la demanda y ordenó emplazar al demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, en el cual la actora demanda la disolución del vínculo matrimonial que lo une a la demandada GLORIA ESTELA VALENCIA, invocando la causal VIII del artículo 253 del Código Civil, por lo tanto hágase del conocimiento de la C. GLORIA ESTELA VALENCIA, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no compareció por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá su juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por lista y Boletín Judicial.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—El Oro de Hidalgo, México, a 16 de junio de 1993.  
C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.  
2560.—23 junio, 5 y 15 julio

## JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PRADOS DE ARAGON, S.A.

NORMA ESTHER HERNANDEZ TELLEZ, en el expediente número 406/93, lo demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 17, de la manzana 18, de la colonia Prados de Aragón de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.50 m con lote 18; al sur: 19.50 m con lote 16; al oriente: 6.50 m con calle Prados del Trueno; al poniente: 0.50 m con lote 8; con una superficie total de 136.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y uno días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 2567.—23 junio, 5 y 15 julio

## JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA ECATEPEC

## EDICTO

ALBERTO MARTINEZ PINEDA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio, en el expediente número 1059/93-1, respecto del inmueble ubicado en avenida Via Morelos número 381, en la Colonia Santa Clara Coatitla, del municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., con una superficie de: 151.50 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.20 m con andador dos, al sur: en 20.20 m con Rubén Uribe, al oriente: 7.50 m con Boulevard Av. Via Morelos, al poniente: 7.50 m con andador dos.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de junio de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

441-A1 30 junio, 5 y 8 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente Núm. 734/1993, FELIPE HERNANDEZ DIAZ, promoviendo por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuam de un predio rústico ubicado en la colonia Libertad perteneciente al municipio de Santa Cruz Atizapán, Méx., el cual mide y linda; al norte: 40.15 m con la avenida Libertad; al sur: 39.63 m con Leonor Jiménez Frias; al oriente: 82.20 m con el jardín de niños de la colonia Libertad, al poniente: 77.00 m con Julio Ramírez Trejo y Catirino Molina, con una superficie total de: 3,175.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, ambas editadas en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

2099.—30 junio, 5 y 8 julio.

## JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

FINANCIADORA DE VENTAS, SOCIEDAD ANONIMA.

La señora AURORA TORRES MALDONADO, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapion, en contra de usted, bajo el número de expediente 638/93-2, Segunda Secretaría en el que por auto de fecha 9 de junio del año en curso se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber asimismo que deberá señalar domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo se le harán conforme a la ley, debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución o auto a cumplimentar por todo el tiempo del emplazamiento.

el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expiden a los 17 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 419-A1.—23 junio, 5 y 15 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Expediente Núm. 247/93.

JOSE LUIS OCHOA DURAN, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Zacualtitla", ubicado en calle Santa Rosa S/N colonia La Palma de Reyes Acozac, del municipio de Tecamac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al sur: 32.50 m con Martha Meléndez, al oriente: 44.00 m con calle Santa Rosa, al poniente: 35.10 m con Patricio Meléndez López, con superficie de: 645.12 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, Méx.—Otumba, Méx., a 29 de marzo de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

2693.—30 junio, 5 y 8 julio.

## JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

SAMUEL VELEZ SANCHEZ, bajo el número de expediente 652/S1, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno sin nombre, ubicado en el poblado de Tequesquahuac, Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene una superficie de: 300.00 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 10.00 m colinda con propiedad de Manuela Lorenzana; al sur: en 10.00 m con propiedad de J. Guadalupe Carmona; al oriente: en 30.00 m con propiedad de Manuela Lorenzana; al poniente: en 30.00 m con la avenida Gustavo Baz; por auto de fecha 30 de abril de 1981, el C. juez dio entrada a la solicitud haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley, dese la intervención que le corresponde al C. Agente del Ministerio Público adscrito a este juzgado, para que manifieste lo que a su derecho convenga y representación social competente.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

427-A1.—25, 30 junio y 5 julio.



## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O S

Expediente número 737/93, VIRGILIO MONTAÑO CELSO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado Las Inditas, ubicado en la población de Río Frío, municipio de Ixtapalapa, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 m con Isabe; Montaña Celso al sur: 30.00 m con calle Hidalgo; al oriente: 25.00 m con calle Guerrero; al poniente: 34.00 m con Anastasio Celso, mismo que tiene una superficie de 885.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los veinticinco días de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2614.—25, 30 junio y 5 julio

Expediente número 671/93, MARIA LUISA MORALES VILLANUEVA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado Tlaltenanco, ubicado en la población de Amecameca, municipio del mismo, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.10 m con Francisco Morales Villanueva; al sur: 16.10 m con calle Libertad; al oriente: 65.00 m con Victor Cárdenas; al poniente: 65.00 m con Virginia Cárdenas, cuenta con una superficie de: 1,046.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los veintisiete días de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2614.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 679/93, FRANCISCO MORALES VILLANUEVA, promueve diligencias de información ad perpetuam, referente al inmueble denominado Tlaltenanco, ubicado en el municipio de Amecameca, México, con una superficie de 1,046.50 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias: norte: 16.10 m con calle Victoria; sur: 16.10 m con María Luisa Morales Villanueva; oriente: 65.00 m con Victor Cárdenas; y poniente: 65.00 m con Virginia Cárdenas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los veinticinco días de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

2614.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 666/93, ALFONSO LOPEZ SANTOS, promueve diligencias de información ad perpetuam, referente al inmueble denominado Chavozco, ubicado en el municipio de Amecameca, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 12.00 m con Raymundo Ortiz Leyra; sur: 12.00 m con Aurelio Ortiz; oriente: 5.35 m con Raymundo Ortiz Leyra; y poniente: 5.35 m con calle de Bravo, con una superficie de 64.20 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los veintisiete días de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

2614.—25, 30 junio y 5 julio

Expediente número 667/93, ROMANA BAÑOS SORIANO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado Teranco, ubicado en el municipio de Amecameca, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.15 m con Manuel Valdez; al sur: 31.15 m con Lucía Baños Soriano; al oriente: 11.23 m con Lucía Baños Soriano; al poniente: 11.08 m con calle Arizta, mismo que tiene una superficie de 353.24 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado o en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los veintisiete días de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2614.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 668/93, LUCIA BAÑOS SORIANO promueve diligencias de información ad perpetuam, referente del bien inmueble denominado Teranco, ubicado en el municipio de Amecameca, México, con una superficie de 243.21 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: norte: en dos líneas, la primera de 31.15 m con Romana Baños Soriano y la segunda de 15.00 m con Manuel Valdez; sur: 46.15 m con Angel Bautista; oriente: 12.85 m con Manuel Martínez; y poniente: en dos líneas, la primera de 11.23 m con Romana Baños Soriano, y la segunda de 1.62 m con calle Arista.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los veintisiete días de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

2614.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 837/93, MARINA LOPEZ ROMERO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio sin denominación especial, ubicado en la población de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, México, que mide y linda: norte: 14.00 m con Rosa Pérez; sur: 14.00 m con calle Ricardo Victoria; oriente: 39.00 m con Rosa Pérez; poniente: 39.00 m con Daniel López, con superficie aproximada de 546 metros cuadrados.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2614.—25, 30 junio y 5 julio

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 1016/93, ISaura VERA MONTERRUBIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amalia Illana, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.00 m con calle de Amalia Illana; sur: 10.00 m con Lidia Lagunas Acosta; oriente: 11.00 m con Rosalío Fuentes Andrade; poniente: 11.00 m con propiedad que se reserva la vendedora; superficie de: 110.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2634.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 1017/93, GUDIELIA ACOSTA DE AYALA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Laguna, el Zapote, Tonatico, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 2,234.00 m con Ruperto Ayala Vázquez; sur: 1,843.00 m con Héctor Espinoza Juárez; oriente: 178.33 m con terrenos del municipio de Zumpahuacán; poniente: 196.66 m con Eduardo Ayala García; superficie de: 338,198.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2634.—25, 30 junio y 5 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 4165/93, MARTHA FELIPE PABLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedregal o Techachal, Villa Xochitenco, Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; norte: 22.00 m con Jesús Nicasio; sur: 22.00 m con Manuel Castro; oriente: 7.00 m con camino; poniente: 7.00 m con Juan Elizalde Escalona.

Superficie: 154.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4164/93, ADELAIDO SALINAS JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Xochitla, barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 9.80 m con lote 9; sur: 9.14 m con Av. Pirules; oriente: 18.00 m con lote 7; poniente: 18.00 m con calle Ahuehuete.

Superficie: 171.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4163/93, ENRIQUE DELFINO ESPINOZA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Tlacocoxpan, San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 20.00 m con calle Zacatecas; sur: 20.00 m con Marcos Ramírez R.; oriente: 10.00 m con calle Tlacocoxpa; poniente: 10.00 m con Santos Alvarez.

Superficie: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4162/93, GABRIEL TRUJILLO RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atlapulco predio "La Majada", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 6.00 m con Gaspar Camacho; sur: 6.00 m con calle; oriente: 18.50 m con Tomás López; poniente: 18.50 m con Antonio Salas Bobadilla.

Superficie: 111.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4161/93, FELIPE BADILLO VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, predio denominado Xochitla, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 8.00 m con propiedad privada; sur: 8.00 m con

calle Río Blanco; oriente: 22.00 m con lote 6; poniente: 22.00 m con lote 8.

Superficie: 176.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4160/93, AGUSTINA RAMIREZ VELAZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atlapulco, denominado "Zacanepantla", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 17.00 m con Enrique Ramírez López; sur: 17.00 m con Francisco Butanzas Santos; oriente: 9.00 m con terrenos comunales; poniente: 9.00 m con calle.

Superficie: 153.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4159/93, PASCUAL MORALES CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atlapulco, denominado La Majada, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 10.00 m con cerrada; sur: 10.00 m con calle Pinitos; oriente: 21.00 m con Rodolfo Morales; poniente: 21.00 m con Senobia Beltrán Ramírez.

Superficie: 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4158/93, CARMEN REYES DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, predio Majada, mide y linda; norte: 9.00 m con calle Chamisal; sur: 9.00 m con Alfredo Sánchez; oriente: 18.00 m con Juana Télles Vda. de S.; poniente: 18.00 m con Epifanio Sánchez Gómez.

Superficie: 162.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4157/93, ANGELA GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Agustín Atlapulco, denominado La Majada, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Chamisal; sur: 10.00 m con Liborio González; oriente: 12.25 m con Ignacia Heras Lozano; poniente: 12.25 m con Graciana Bautista. Superficie: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4156/93, MARIA DEL CARMEN SANCHEZ VARGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Pirules lote 3, manzana 2, barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 14.00 m con calle Pino; sur: 7.00 m con calle Pirules, otro sur: 7.00 m con lote 4; oriente: 25.00 m con calle Cedro; poniente: 18.00 m con lote 4, otro poniente: 7.00 m con Ahueluete.

Superficie: 224.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4155/93, MATIAS CRUZ SANTIAGO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cocuatla ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 12.35 m con Cesáreo Nayra; sur: 12.20 m con calle; oriente: 20.00 m con calle; poniente: 20.00 m con Albino Cruz.

Superficie: 245.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4154/93, RIGOBERTO FIGUEROA ARRJETA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xochiaca, denominada Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 50.00 m con Alfonso Buendía, por rectificación de medidas actualmente 35.40 m con Luzma Buendía Olivares; sur: 50.00 m con Abraham Espinoza, por rectificación de medidas actualmente 31.50 m con Filiberto y Faustino ambos de apellidos Espinoza Flores; oriente: 11.20 m con Benito Ocha, por rectificación de medidas actualmente en 6.80 m y 4.40 m con camino particular R.; poniente: 11.20 m con Hipólito y Carlos Buendía, por rectificación de medidas actualmente en 11.00 m linda con Benito Ocha García.

Superficie: 560.00 m<sup>2</sup>, actualmente, por rectificación 361.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4153/93, AURORA GARCIA VDA. DE LEYVA Y RICARDO ORTIZ, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, denominado Metepeco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con Paulina Villalva; oriente: 20.00 m con camino Constantino; poniente: 20.00 m con Hortencia Nequis.

Superficie: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4152/93, DEMETRIO BRAVO CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Coxcatla barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimal-

huacán, mide y linda; norte: 8.00 m con calle Aguascalientes; sur: 8.00 m con Desiderio Esquivel; oriente: 16.00 m con Mauricio Loza Hernández; poniente: 16.00 m con Felipe Velasco Aguilar.

Superficie: 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4151/93, VIRGINIA VAZQUEZ DE ZARZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atlapulco manzana s/n., lote 9, predio "Era Segunda", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Valladolid; sur: 10.00 m con Arnulfo León; oriente: 22.00 m con calle Zacatecas; poniente: 22.00 m con Miguel Cristóbal. Superficie: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4150/93, REMEDIOS MIRIAN GARCIA MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana B, predio La Isla 1o., 2o. y 3o, barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 17.25 m con lote 4; sur: 17.25 m con lote 2; oriente: 7.00 m con propiedad particular; poniente: 7.00 m con calle.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4149/93, MARIO BERNARDO MENDOZA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana B, barrio de San Agustín Atlapulco, predio La Isla 1o., 2o. y 3o., municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 17.25 m con lote 2; sur: 17.25 m con propiedad particular; oriente: 7.00 m con propiedad particular; poniente: 7.00 m con calle.

Superficie: 120.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4148/93, ASCENCION MENDIOLA MONDRAGON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 33, manzana B, San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, denominado Isla 1o., 2o. y 3o., mide y linda; norte: 17.25 m con lote 34; sur: 17.25 m con lote 32; oriente: 7.00 m con propiedad particular; poniente: 7.00 m con calle.

Superficie total: 120.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4147/93, CONSUELO ORTEGA DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 30, manzana A, barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, denominado Isla 1o., 2o. y 3o., mide y linda; norte: 17.25 m con lote 31; sur: 17.25 m con lote 29; oriente: 7.00 m con calle; poniente: 7.00 m con propiedad particular.

Superficie total: 120.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sañinas Pérez.—Rúbrica.  
2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 2387/87/93, C. ALEJANDRO FLORES GARCÍA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Lora, Col. Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 12.70 m con Sebastián Lora y Cda. sin nombre, sur: 12.50 m con señor Andrés Lora, oriente: 15.50 m con Natalio López, poniente: 14.50 m con Florentino Arias.

Superficie aproximada de: 189.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 2351/85/93, C. J. GUADALUPE BARRERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Santa Cecilia, Col. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 25.00 m con Rosa María Sánchez y Agustín A., sur: 25.00 m con Erasmo Torres Martínez, oriente: 9.50 m con Agustín Moctezuma González, poniente: 7.00 m con privada Santa Cecilia.

Superficie aproximada de: 206.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. I.A. 2344/78/93, C. FEDERICO QUIROGA TRIMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Lerdo de Tejada, colonia Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: en dos líneas de oriente a poniente: 38.30 y 19.20 m con callejón sin nombre, sur: en tres líneas de oriente a poniente: 24.57, 18.48 y 17.52 m con propiedad particular, oriente: 3.01 m con propiedad particular, poniente: en dos líneas de norte a sur: 23.90 y 6.70 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 1.075.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2850/84/93, C. ROSA MA. AURORA ROSAS PINON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camellis, Col. Benito Juárez B., municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 28.60 m con señor Nabor Hernández Reyes, sur: 22.10 m con señor Jesús Gutiérrez, oriente: 6.75 m con señora Martina Juárez S., poniente: 7.50 m con calle pública.

Superficie aproximada de: 168.08 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. I.A. 2599/113/92, C. ELVA REBECA HERTA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Transfiguración, calle 5 de mayo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 31.90 m con señora Santos Cruz, sur: 21.15 m y 17.70 m con Ismael Huerta y calle principal, oriente: 25.60 m con señora Santos de Cruz, poniente: 35.87 m con Ismael Huerta.

Superficie aproximada de: 1.251.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2548/82/93, C. ALBERTO MARTINEZ HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de Las Torres, Col. San Isidro, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 8.50 m con Benito Blanco, sur: 8.67 m con Av. de Las Torres, oriente: 13.65 m con Ramona Herrera, poniente: 15.34 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 124.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. I.A. 8341/230/92, MA. DEL SOCORRO CRUZ PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 13.50 m con calle Belisario Domínguez, sur: 13.50 m con María de los Angeles Cruz Piña, oriente: 12.50 m en dos tramos: 5.50 m con calle Abasco; 7.00 m con María de los Angeles Cruz Piña, poniente: 12.00 m con Domitilo Miranda.

Superficie aproximada de: 131.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. I.A. 2622/186/92, C. FELICIANO ACEVES TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Benito Juárez N. R., municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 39.50 m con Feliciano Aceves, sur: 35.00 m con Av. Benito Juárez, oriente: 15.50 m con Socorro Reyes de Vega, poniente: 15.50 m con Venustiano Carranza.

Superficie aproximada de: 568,70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6466/202/92, MA. ELENA RAMIREZ CORDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 3.90 m con canal, sur: 14.20 m con Joaquín Barrera Glez., oriente: 12.85, 11.70 y 15.00 m con Antonio Barrera Glez., poniente: 23.80 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 214,27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 7390/202/92, C. OLIVIA QUINTANA OLMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constitución, Col. Juárez Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 15.00 m con Rodolfo Albarrán Jaimes, sur: 19.80 m con Vda. de Dávila, oriente: 17.00 m con servidumbre de paso, poniente: 20.00 m con Margarita Mata Mata.

Superficie aproximada de: 223,70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. I.A. 8342/231/92, MA. DE LOS ANGELES CRUZ PINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 13.50 m con María del Socorro Cruz Pina, sur: 13.50 m con Gregorio Carrdón, oriente: 13.50 m con calle Abasco, poniente: 13.50 m en dos tramos, uno de 6.60 m y colinda con Donatilo Miranda y 7.00 m con María del Socorro Cruz Pina.

Superficie aproximada de: 126,20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. I.A. 2342/76/93, C. ISABEL SANTOS JARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Orquidea lote 18, Col. Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 8.00 m con lote No. 151, sur: 8.00 m con calle Orquidea, oriente: 20.00 m con lote No. 146, poniente: 20.00 m con lote No. 150.

Superficie aproximada de: 160,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. I.A. 9493/243/92, C. VICENTE GIL MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle principal Calhuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 18.40 m con calle principal, sur: 18.10 m con propiedad de Vicente Gil, oriente: 20.03 m con propiedad de Miguel Angel Macedo García, poniente: 24.81 m con propiedad de Ismael Gil.

Superficie aproximada de: 372,49 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 8340/229/93, C. ROGELIO DELGADO HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. M. Avila Camacho, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; nor-este: 25.40 m con Cristina Herrera, sur: 22.40 m en dos tramos, uno de 18.40 m y otro de 4.00 m en línea paralela al primer tramo, 2.50 m hacia el norte, colinda con el señor Félix Delgado y Cda. M. A. Camacho, oriente: 21.50 m dos tramos uno de: 19.00 m y otro de 2.50 m en línea paralela, al primer tramo, colinda con la Cda. Manuel Avila Camacho, poniente: 13.55 m y colinda con el señor Amador.

Superficie aproximada de: 297,97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 9590/947/93, C. LEOPOLDO GONZALEZ RINCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puebla No. 2, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 80.00 m con Sr. Julio Roa, sur: 80.00 m con señor Felipe Rincón, oriente: 10.90 m con José Ma. Tapia, poniente: 10.65 m con calle Puebla

Superficie aproximada de: 861,60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 9369/227/93, C. AMPARO ROSAS GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.50 m con señor Angel Gil, sur: 15.00 m con Cda Zacatecas, oriente: 14.00 m con calle Zacatecas, poniente: 12.50 m con señor Angel Gil.

Superficie aproximada de: 207.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2368/102/93, C. ANGELINA VILLEGAS JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz, Col. Juárez, 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 25.70 m con Andador sin nombre, sur: 24.30 m con lote de terreno, oriente: 10.80 m con Gloria Villegas Jaramillo, poniente: 10.00 m calle Veracruz.

Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2361/95/93, C. YOLANDA TREJO ZARINAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle principal Col. San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; nor-este: 51.78 m con propiedad privada, sureste: 29.86 m con cerrada sin nombre, suroeste: 41.68 m con calle principal.

Superficie aproximada de: 566.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2045/79/93, C. CARLOS CONTRERAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Veracruz S/N, colonia Juárez Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 29.65 m con propiedad del señor Mario Juárez C., sur: 39.20 m con propiedad de Manuel García, oriente: 10.00 m con calle sin nombre, poniente: 10.00 m con calle Veracruz.

Superficie aproximada de: 394.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 9391/248/92, C. MA. TERESA CONTRERAS SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1er barrio Cahueacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m con camino público, sur: 14.00 m con señor José Santos Cruz, oriente: 46.00 m con la señora Ernestina Santos Cruz, poniente: 46.00 m con la señora Eva Lora.

Superficie aproximada de: 598.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2373/107/93, C. MARCELA ELIZALDE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Morelos, calle Hermenegildo Galeana, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.90 m con calle Hermenegildo Galeana, sur: 9.40 m con señor Roberto Pacheco, oriente: 20.00 m con casa parroquial, poniente: 20.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 192.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2346/80/93, C. ROSALIA MARQUEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nicolás Romero, Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.05 m con barranca (propiedad federal), sur: 8.32 m con Av. Nicolás Romero, oriente: 19.05 m con José Arturo Márquez, poniente: 24.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 182.51 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2349/83/93, C. JORGE ALBERTO MONDRAGON A., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nacional, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.97 m con calle Nacional, sur: 9.10 m con David Pimentel Navarro, oriente: 17.77 m con Remedios González de Almaraz, poniente: 20.25 m con David Pimentel Navarro.

Superficie aproximada de: 179.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2347/81/93, C. RANULFO GOMEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.20 m con Cda. Azarés, sur: 15.60 m con propiedad privada, oriente: 10.30 m con calle Cda. sin nombre, poniente: 10.40 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 138.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2352/86/93, C. JUAN RODRIGUEZ RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Clavel lote No. 2, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 31.50 m con lote No. 3, sur: 34.20 m con lote No. 1, oriente: 8.00 m con terreno particular, poniente: 8.00 m con calle Clavel.

Superficie aproximada de: 252.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2617.—25, 30 junio y 5 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 936/93, GREGORIO COLIN VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San José El Llanito, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 13.10 m con Matilde Colín; sur: 22.40 m con Santos Gil; oriente: 16.90 m con Benigno Colín; poniente: 11.00 m con Matilde Colín.

Superficie aproximada de: 232.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 16 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Hilda Alejandra Lara Teráquez.—Rúbrica.

2618.—25, 30 junio y 5 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Expediente No. 358/93, RUBEN RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Soledad, en el pueblo de Los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 161.80 m con Rubén Rodríguez González, Sixto Orta Castañeda y Juan Valdés Orta; al sur: 12.00 m con León López Orta y vértice del ángulo; al oriente: 297.30, 16.10 y 68.30 m con carretera a los Reyes y calle vecinal; y al poniente: 245.25 y 81.43 m con Teresa, Juliana, Trinidad y León López Orta y panteón del pueblo; con superficie de: 33,458.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

2621.—25, 30 junio y 5 julio

Expediente No. 345/93, CLARO CONTRERAS ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Cente, del barrio la Unión, del pueblo de los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 22.83 m con Leopoldo Guadarrama Medrano; al sur: 23.60 m con Guadino Esquivel; al oriente: 9.45 m con calle 16 de Septiembre; y al poniente: 7.85 m con Leopoldo G. M. con superficie de: 200.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

2621.—25, 30 junio y 5 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Expediente 537/93, ROBERTO RIOS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Revolución s/n., municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 11.70 m con colindante a José Alatorre; sur: 11.70 m con colindante a calle Revolución; oriente: 16.0 m con colindante a Román Urbina Martínez; poniente: 16.00 m con colindante a Guadalupe Ramos; superficie aproximada de 187.20 m<sup>2</sup>, (ciento ochenta y siete metros cuadrados veinte centímetros).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2624.—25, 30 junio y 5 julio

Expediente 465/93, ROBERTO RIOS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Revolución s/n., municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 11.70 m con colindante a calle Revolución; sur: 11.00 m con colindante a Yolanda Morales González; oriente: 64.00 m con colindante a Román Urbina Martínez; poniente: 64.00 m con colindante a Guadalupe Ramos; superficie aproximada de 726.40 m<sup>2</sup>, (setecientos veintiseis metros cuadrados cuarenta centímetros).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a once de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2624.—25, 30 junio y 5 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 1083/93, TOMAS GABRIEL GUARDIAN REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Tetitlán, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 17.00 m con resto de la propiedad actualmente con Clementina Bernal Herrera; sur: 17.00 m con camino; oriente: 23.00 m con Pablo Suárez, actualmente Jesús Díaz; poniente: 23.00 m con Guadalupe Arévalo Vázquez, actualmente Catarino Díaz, con una superficie de 391.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2612.—25, 30 junio y 5 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 7064/93. UBALDO GARCIA RUBI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 408-B, en Capultitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 34.80 m con Javier Ramírez; al sur: 34.80 m con Adolfo García Rubí; al oriente: 9.15 m con Asunción García; al poniente: 9.15 m con calle Miguel Hidalgo; superficie de: 318.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 2635.—25, 30 junio y 5 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 7066/93. C. PEDRO SIERRA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 22.00 m con Socorro Sánchez Hernández; al sur: 23.30 m con Juan Pérez Díaz; al oriente: 12.50 m con Raúl Sierra Sánchez; al poniente: 12.28 m con camino 21 de Marzo; superficie de: 280.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2636.—25, 30 junio y 5 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 6874/93. C. GUADALUPE ISABEL NAVA DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.50 m con Jesús Hernández Valdez; al sur: 10.50 m con propiedad particular; al oriente: 19.63 m con J. Cruz Carreño; al poniente: 19.63 m con pasillo de servidumbre de 3.00 m; superficie: 206.11 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2625.—25, 30 junio y 5 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 7062/93. C. MA. ESTHER PICHARDO SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Vista Hermosa s/n., en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 27.00 m con calle sin nombre; al sur: 27.00 m con Roberto Marín Rojas; al oriente: 11.00 m con Elena Alvirde Campos; al poniente: 7.00 m con Privada Vista Hermosa; superficie de: 243.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2629.—25, 30 junio y 5 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

Exp. 3606/93. SOLIS MORALES J. CONCEPCION, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 39.50 m linda con Paulino Paredes; sur: 34.15 m linda con Herminio Reyes y Anastacia Sandoval; oriente: 106.85 m linda con Anastacia Sandoval; poniente: 103.65 m linda con Canilo Sandoval; superficie aproximada de: 3,875.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 426-A1.—25, 30 junio y 5 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 6760. ENRIQUE ORTEZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 78.86 m con Bernardo Aguilar; sur: 78.66 m con Enriqueta Mirafuentes; oriente: 28.40 m con Miguel Martínez; poniente: 30.00 m con Mario Lobato.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2613.—25, 30 junio y 5 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 349/93. ARISTEO ANTONIO DOMINGUEZ SERAPIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia López Mateos de Sta. María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 59.00 m con Jorge Sánchez Domínguez y otra línea 30.40 m con María Domínguez Serapio; sur: 10.20 m con camino vecinal, otra línea 77.30 m con Jorge Sánchez Domínguez y otros; oriente: 70.20 m con Fidel Hernández Mateo; poniente: 22.00 m con Juan Urbina Romualdo y otras 2 líneas de 15.00 m con María Domínguez Serapio y 25.00 m con Jorge Sánchez Domínguez; superficie aproximada de: 3,423.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiróz Santía.—Rúbrica.

2632.—25, 30 junio y 5 julio



## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 976/93, SABINO CHAZAROSIAN DAVIDIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Los Naranjos, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 12.00 m con carretera, sur: 45.00 m con David Trujillo Sotelo, oriente: 45.00 m con carretera, poniente: 54.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,410.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 975/93, GASTON DOMINGUEZ SESMA, FERNANDO PEREZ PUZO Y LINA COSIO GALVIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. "El Trapiche", San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 275.00 m con Jesús Suárez, sur: 333.00 m con barranca y José Hernández, oriente: 258.00 m con Luis de la Raza, poniente: 325.00 m con Jesús Suárez, Juan Pascual Suárez, y Manuel Villalva.

Superficie aproximada de: 88,616.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 934/93, ADALBERTO Y ROLANDO DE APELIDOS PALMA GOMEZ, REPRESENTADOS POR SU APODERADO CARLOS ENRIQUE SILVA BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. "Apancingo", Barr. de San Antonio, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.28 m con Sabino Castañeda y en línea quebrada: 62.74 m con Fidel Mogollón Abad, sur: en línea quebrada 75.11 m con barranca y Prócoro Mancio, oriente: 7.15 m con Fidel Mogollón Abad, poniente: 39.67 m con Serafín García G.

Superficie aproximada de: 1,712.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 948/93, JORGE MENDEZ MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 23.24 m con Georgina Rubio Pedroza, sur: 24.24 m con María Pedroza viuda de Nava, oriente: 6.11 m con María Pedroza viuda de Nava, poniente: 8.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 174.30 m<sup>2</sup>. y superficie de construcción de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 28 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 964/93, IGNACIO CAMACHO QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel número dos, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 92.50 m con Ana Mejía de Casas, sur: 92.50 m con Elena A. Mejía Hernández, oriente: 21.15 m con calle José M. Morales, poniente: 21.15 m con Cornelio Vergara.

Superficie aproximada de: 1,950.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 717/93, INGENIERIA ORGANIZACION Y SERVICIOS MEXIQUENSES, S.A. DE C.V. REP. POR SU ADMINISTRADORA MARTHA VILLEGAS OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con Benjamín Pérez Castro, sur: 10.00 m con calle sin nombre, oriente: 23.00 m con Joaquín Zarco Vilchis, poniente: 23.00 m con Luis Castañeda Lara.

Superficie aproximada de: 230.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Expediente No. 7342-93, ANDRÉS MARTÍNEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda; norte: 16.10 m con Sabas Martínez Martínez; sur: 16.30 m con Cecilio Martínez Becerril; oriente: 20.00 m con Faustino Martínez Alvarez; poniente: 20.00 m con Agustina Martínez Martínez. Superficie de: 324.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Toluca, México, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2703.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 6371/93, C. JORGE CHAVEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en San Felipe Talmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.50 m con resto de la propiedad; al sur: 10.50 m con María Elena Chávez Pineda; al oriente: 11.50 m con calle en proyecto; al poniente: 11.50 m con José Costal.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2687.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 6369/93, C. SOFIA MARIA ELENA CHAVEZ PINTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.50 m con resto de la propiedad; al sur: 10.50 m con resto de la propiedad; al oriente: 11.50 m con calle en proyecto; al poniente: 11.50 m con José Costal.

Superficie: 120.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2687.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 6310/93, C. ESTEBAN SOSA OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Mielán s/n, en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.00 m con Enrique Sosa Osorio; al sur: 20.80 m con Juan Arzabuz; al oriente: 10.60 m con Ángela Colín Arzabuz; al poniente: 10.00 m con Isaac Sánchez y privada sin nombre. Superficie: 164.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2689.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 5749/93, C. RICARDO BANDERA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Insurgentes No. 203 en Capulitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 23.00 m con María Trinidad Bandera Bernal; al sur: 23.00 m con Leonor Bernal de Mendoza; al oriente: 10.00 m con Venustiano Cervantes; al poniente: 10.00 m con paso de servidumbre. Superficie: 230.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2692.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 7379/93, C. ERASMO RODRIGUEZ AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reforma No. 13, en Calixtlahuaca, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.70 m con calle Reforma; al sur: 15.05 m con Nicolás Aguirre y cerrada de Frontera; al oriente: con tres líneas de: 26.30, 8.40 y 6.40 m con calle Peña Grande y Leopoldo Rodríguez; al poniente: con tres líneas de: 7.35, 5.10 y 27.65 m con el Sr. Juan Aguirre Carrillo.

Superficie: 697.03 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2691.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 7381/93, C. ERASMO RODRIGUEZ AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 15, en Calixtlahuaca, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 65.40 m con Erasmo Ramírez; al sur: en tres líneas de: 19.00, 2.80 y 42.89 m con la calle de Independencia; al oriente: en cinco líneas: 9.26, 1.03, 35.90, 8.10 y 15.65 m con Eustolio Martínez y Cruz Torres; al poniente: 31.00 m con callejón Xóchitl. Superficie: 2,987.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2691.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 7382/933 C. ERASMO RODRIGUEZ AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bravo sin número en Calixtlahuaca, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 79.12 m con Marcial Ramírez y Asiano Arellano; al sur: 79.33 m con Efraín Albarrán; al oriente: 35.11 m con Elvira Ríos; al poniente: 35.11 m con calle Bravo.

Superficie: 2,781.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2691.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 7377/93, C. ERASMO RODRIGUEZ AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cementerio (frente), en Calixtlahuaca, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: en dos líneas de 60.9 y 6.28 m ambas con Francisca Carmona; al sur: 65.75 m con Manuela Gutiérrez Flores; al oriente: 27.95 m con el Cementerio; al poniente: 29.56 m con Daniel Montes de Oca y Fidel Javier.

Superficie: 1,938.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2691.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 7378/93, C. ERASMO RODRIGUEZ AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 7, en Calixtlahuaca, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 30.40 m con Leopoldo Rodríguez; al sur: 26.50 m con Ernesto Rodríguez; al oriente: en tres líneas de 4.60, 75 cms. 1.70 m todas con Roberto y Sebastián Albarrán; al poniente: 9.00 m con calle de Independencia 7.

Superficie: 209.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2691.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 7380/93, C. ERASMO RODRIGUEZ AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Frontera 17, en Calixtlahuaca, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 36.5 m con calle Miguel García y Juan Albarrán; al sur: 36.29 m con Adelaida Dávalos y Juana Dávalos e Inocente Alcántara; al oriente: 15.20 m con Macario Dávalos; al poniente: 14.45 m con calle de Frontera.

Superficie: 542.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2691.—30 junio, 5 y 8 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 190/93, C. FRANCISCO PINEDA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 100; con Fernando García; al sur: 100; con Rafael García; al oriente: 125; con Jesús Bernardino; al poniente: 125; con Fernando García. Sup. 12,500 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2705.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 191/93, C. MARIA CISNEROS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 12; con una calle; al sur: 12; con Romualdo García; al oriente: 45; con Sra. Sánchez Montesinos; al poniente: 45; con Cirila Sánchez, Juan de J. Franco. Sup. 540 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2705.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 192/93, C. FERNANDO R. ROMERO MENDOZA Y/O, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 24; con Socorro Andrade G.; al sur: 24; con cañada o río; al oriente: 27.80 con Ma. Victoria Martínez y/o; al poniente: 27.80 con Prol. calle Pipila. Sup. 667 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2705.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 193/93, C. MACARIA CALDERON MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 32.50 con J. Gpe. Martínez; al sur: 32.50 con Sofía Miranda M.; al oriente: 31; con calle s/n., al poniente: 31; con Arcadio Miranda. Sup. 1,007.50 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2705.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 194/93, C. MARIO VELASCO GUERRA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 93; con Pablo Cruz G.; al sur: 87; con Rafael Ayala E.; al oriente: 33; con Juan Jiménez S.; al poniente: 27; con Rafael Ayala Edgardo. Sup. 2,700 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2705.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 195/93, C. MARIO VELASCO GUERRA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 74; con Zenón Reyes S.; al sur: 70; con Inocencio Jiménez G.; al oriente: 75; con Cipriano y José Jiménez G.; al poniente: 55; con Zenón Reyes S. Sup. 4,680 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2705.—30 junio, 5 y 8 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTOS

Exp. 689/93, TERESA NÚÑEZ MARTÍNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de Las Pirámides, municipio de Sa Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 18.25 m y linda con calle; sur: 18.00 m y linda con Pablo Martínez; oriente: 7.00 m con calle; sur: 18.00 m y linda con Pablo Martínez; oriente: 7.00 m y linda con Amado Méndez; poniente: 7.00 m y linda con Amado Méndez. Predio denominado "Tlaltipac".

Superficie aproximada de: 126.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 772/93, ESPINOZA ESPINOZA BONIFACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlaingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 159.00 m con Aurelio Lemus; sur: 118.50 m con campo deportivo; oriente: 376.20 m con Javier Espinoza; poniente: 410.50 m con camino real y Celestino Santillán. Predio denominado "Jagüey Grande".

Superficie aproximada de: 54,330.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 31 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 522/93, NOE PARTIDA MARTÍNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz No. 46, Tecamac de F. V., municipio de Tecamac de F.V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 6.25 m con calle Veracruz; sur: 6.25 m y linda con el señor Rafael Camargo Villanueva; oriente: 21.84 m y linda con el señor Alberto Tolentino Monroy; poniente: 21.84 m y linda con el señor Margarito Medrano Rodríguez. Predio denominado "Isidro Pabala".

Superficie aproximada de: 136.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 705/93, JOSE ZENON RAMIREZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rancho perteneciente al municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 22.00 m y linda con Graciano Leina; sur: 22.00 m y linda con Jorge Romero López; oriente: 8.68 m y linda con calle primero de mayo; poniente: 8.68 m y linda con Cipriano Ramírez Palafox, predio denominado sin nombre.

Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 704/93, MARGARITA ESPARRAGOZA DE CABREIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la 2a. de la Calavera, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 11.50 m y linda con Manuel González, sur: 20.00 m y linda con Eusebio Flores Mendoza, oriente: 10.10 m y linda con Angel Ponce Horta, poniente: 19.80 m y linda con calle, Predio denominado "Texopotilla".

Superficie aproximada de: 235.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

Exp. 6687, MA. CONSTANTINA RIVERA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 23.20 m con Ma. Constantina Rivera López; sur: 20.80 m con Margarita Salinas Huerta; oriente: 9.70 m con calle; poniente: 9.50 m con Arturo Betanzos Rivera.

Superficie aproximada de: 209.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2685.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 6689/93, ALICIA RIVERA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 12.00 m con Lucina Yepes Salinas; suroeste: 21.60 m con calle privada Cascada; oriente: 17.50 m con Ma. Constantina Rivera López y Margarita Salinas Huerta; poniente: .....

Superficie aproximada de: 105.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2685.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 6932/93, CATALINA CONTRERAS LAGUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 63.80 m con Miguel Jurado; sur: 31.40 m con Román Martínez; sureste: 30.20 m con Teresa Domínguez Vda. de Maldonado; oriente: 198.00 m con vía de Ferrocarril Interoceánico; poniente: 247.70 m con camino.

Superficie aproximada de: 11,124.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2685.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 6685, MARGARITA SALINAS HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda;

norte: 20.80 m con María Constantina Rivera López; sureste: 21.00 m con calle; oriente: 0.83 m con calle; poniente: 6.40 m con Arturo Betanzos Rivera. Superficie aproximada de: 162.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2685.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 6686; ROSALBA YLPEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 17.00 m con Macario Mecaleo; sur: 12.00 m con Alicia; oriente: 7.00 m con María Constantino Rivera López; poniente: 8.50 m con calle privada de Cascada.

Superficie aproximada de: 101.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2685.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 6688, MARIA CONSTANTINO RIVERA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 24.96 m con Macario Mecaleo; sur: 23.20 m con María Constantina Rivera López; oriente: 8.80 m con calle; poniente: 8.50 m con Lucía Yepes Salinas.

Superficie aproximada de: 204.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2685.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 6935, GERARDO DAVILA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 257.00 m con Martín Villarueva; sur: 317.00 m con Francisco Domínguez; oriente: 91.75 m con Felipe Neri; poniente: 110.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 29,128.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 21 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2685.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 6936/93, GERARDO DAVILA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 334.00 m con Tomás Sotero; sur: 262.00 m con camino; oriente: 360.00 m con Gerardo Dávila Rodríguez; poniente: 82.00 m con Vicente Roldán.

Superficie aproximada de: 65,858.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 21 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2685.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 6977. CARLOS REQUENA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 47.10 m con calle Emilio Carranza; sur: 47.50 m con María de la Luz Domínguez; oriente: 37.70 m con calle Zaragoza; poniente: 35.10 m con Germán Vallejo.

Superficie aproximada de: 1,721.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2685.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 7006/93. JAIME MARTÍNEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zula, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 27.35 m con calle de Felipe Angeles; sur: 25.00 m con Atrio de la Iglesia; oriente: 32.40 m con Soledad Servín Iturralde; poniente: 32.40 m con calle Emiliano Zapata.

Superficie aproximada de: 847.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2685.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 4932. IRMA CASTILLO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 58.40 m con Victoria Mendieta Guzmán; sur: 42.00 m con Marco Antonio Castillo A.; oriente: 18.60 m con vía vieja; poniente: 16.80 m con camino.

Superficie aproximada de: 711.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 4435. EMILIANO LOPEZ BALCAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 67.30 m con Rafael López Balcazar; sur: 64.18 m con Emiliano López; oriente: 35.00 m con Amado Flores; poniente: 35.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 2,300 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 4809/93. GUADALUPE TOMASA GODINEZ GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.00 m con Higinio Zúñiga; al sur: 10.00 m con Ernestina Montero; al oriente: 28.35 m con Alfredo Godínez; al poniente: 28.35 m con Isabel C. Castillo.

Superficie aproximada de: 283.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 4757/93. GREGORIO RIOS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 286.60 m con Francisco García; al sur: 266.00 m con Francisco Rosario y Juana; al poniente: 130.74 m con Miguel Alvarado; al poniente: 99.00 m con ejido de Atlapango.

Superficie aproximada de: 30,440.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 4812/93. LUCIA RAMOS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 48.20 m con Guadalupe Ramírez; al sur: 48.20 m con Diego López; al oriente: 5.75 m con calle de Morelos; al poniente: 5.75 m con Cirilo Rodríguez.

Superficie aproximada de: 277.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

Expediente 4756/93. SILVIA ERENDIRA MEDINA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 53.00 m con carril; al sur: 53.00 m con Rosario Neri; al oriente: 15.00 m con calle Embarcadero; al poniente: 24.00 m con Hipólito Hernández.

Superficie aproximada de: 1,057 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 2423/93. GUEDELIA RAMOS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Méx., municipio de Amecameca, distrito de Chalco, norte: 48.20 m con Juan Oliva; sur: 48.20 m con Lucía Ramos Ramírez; oriente: 5.75 m con calle de Morelos; poniente: 5.75 m con Cirilo Rodríguez.

Superficie aproximada de: 277.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE CUAUTITLÁN**  
**EDICTOS**

Exp. 5405/93, BARTOLO CORREA BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vía L. Portillo No. 46 Col. Sta. Clara, San Fco. Chilpan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 56.29 m linda con Antonio Salgado Medina; sur: 55.15 m linda con Gilberto Fernández Lara; oriente: 27.70 m linda con Vía López Portillo; poniente: 22.62 m linda con José Luis Mercado.

Superficie aproximada de: 1,533.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

439-A1.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 5401/93, ANTONIO SALGADO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vía López Portillo No. 48, Col. Sta. Clara, San Fco. Chilpan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 87.00 m linda con Juan Manuel Correa T.; sur: 84.44 m linda con Bartolo Correa Barrios; oriente: 29.93 m linda con zona federal (puente); poniente: 30.05 m linda con Vía López Portillo.

Superficie aproximada de: 2,588.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

439-A1.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 5399/93, MANUEL BLANCO SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vía López Portillo Núm. 58 Col. Santa Clara San Fco. Chilpan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: dos líneas 12.85 m linda con David Velázquez y 34.10 m linda con Panfila Mondragón Real; sur: dos líneas 50.87 m linda con Andrés Correa O., y 8.90 m linda con Juan Manuel Correa T.; oriente: dos líneas 11.95 m linda con zona federal y 17.95 m linda con Juan Manuel Correa T.; poniente: 29.90 m linda con Vía López Portillo. Superficie aproximada de: 1,400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

439-A1.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 5398/93, ARMANDO VEGA GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vía L. Portillo Núm. 22-A, Col. Polverín, San Fco. Chilpan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 45.86 m linda con Víctor Correa Ortega; sur: 46.28 m linda con Familia Vega; oriente: 9.85 m linda con Antonio Chavarría; poniente: 10.00 m linda con Vía López Portillo.

Superficie aproximada de: 465.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

439-A1.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 5403/93, PEDRO CORREA BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo y Mariano Escobedo s/n., San Fco. Chilpan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 60.00 m linda con Mariano Correa Barrios; sur: 56.48 m linda con calle Mariano Escobedo; oriente: 71.15 m linda con calle Melchor Ocampo; poniente: 66.93 m linda con Ignacio Zaragoza.

Superficie aproximada de: 4,346.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

439-A1.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 5402/93, ALVARO PRIMITIVO CORREA BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fco. Villa y Melchor Ocampo Col. Mariano Escobedo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 60.45 m linda con Jesús Salgado Rentería; sur: 53.30 m linda con calle Francisco Villa; oriente: 45.97 m linda con calle Melchor Ocampo; poniente: 56.57 m linda con calle Ignacio Zaragoza.

Superficie aproximada de: 3,157.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

439-A1.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 5401/93, CARLOS CORREA BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dazv. Cuautitlán s/n., Col. Mariano Escobedo San Fco. Chilpan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 42.60 m linda con Pedro Correa Barrios; sur: 37.60 m linda con Isidro Correa González; oriente: 34.62 m linda con Vía López Portillo desviación Tlalnepantla-Cuautitlán; poniente: en dos tramos 18.99 m linda con Roberto Flores y 14.60 m linda con Juan Flores.

Superficie aproximada de: 1,372.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

439-A1.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 5400/93, JESUS SALGADO RENTERIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle M. Ocampo s/n., Esq. M. Escobedo San Fco. Chilpan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 63.75 m linda con calle Maza de Juárez; sur: 63.50 m linda con Primitivo Correa Barrios; oriente: 50.70 m linda con calle Melchor Ocampo; poniente: 50.70 m linda con calle Ignacio Zaragoza.

Superficie aproximada de: 3,232.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

439-A1.—30 junio, 5 y 8 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS

Exp. 4243/93, C. MA. DE LOURDES HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacomic No. 21, La Purificación, municipio y distrito de Texcoco, Estado de Méx., predio denominado "Hucyoclica", mide y linda; norte: 29.00 m con Angel Hernández Gómez, sur: 31.00 m con Justino Esparza Marzano, oriente: 18.00 m con Angel Hernández Gómez, poniente: 18.00 m con camino.

Con una superficie aproximada de: 540.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 21 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2703.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 4244/93, C. MERCEDES ALVAREZ DE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la cabecera municipal, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.00 m con calle sin nombre, sur: 15.00 m con Víctor Sánchez, oriente: 35.00 m con Felipe Ramos Villada, poniente: 35.00 m con Alejandro Cruz.

Superficie aproximada de: 525.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 21 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2703.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 4245/93, C. MARGARITA GONZALEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ave. California, San Pablo Jolalpan, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Acateco", mide y linda; norte: 19.90 m linda con Antonia Vázquez de Dorantes, sur: 19.90 m linda con Santos Trujano Quintero, oriente: 12.80 m linda con Moisés Téllez Sánchez, poniente: 12.80 m linda con calle California.

Con una superficie aproximada de: 254.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 21 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2703.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 4246/93, C. ANGEL CARLOS RENDON BRIONES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio El Calvario, segunda demarcación, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Tlapahuetzin", mide y linda; norte: 29.65 m linda con Crescencio Varela Badillo, sur: 20.22 y 16.20 m linda con Miguel Arroyo y camino sin nombre, oriente: 14.50 m linda con carretera municipal a Tepetlaotoc, poniente: 10.10 y 7.77 m linda con Carlos García y Miguel Arroyo.

Superficie aproximada de: 358.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 21 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2703.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 4247/93, C. DORA CELIA PURATA VELARDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cuarta demarcación, barrio de la Asunción, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Horno", mide y linda; norte: 93.50 m linda con calle Tlacuilolpan, sur: 94.50 m linda con Cristóbal Jorge Flores de la Huerta y Marcelino Guerrero Villavicencio, oriente: 51.20 m con Melitón Cando Islas y Antonio Morales Cando, poniente: 51.20 m con Francisco J. Pérez Cando.

Con una superficie de aproximadamente: 4,812.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 21 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2703.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 4248/93, C. MIGUEL ANGEL SAMANO RENTERIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Primera Demarcación, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "El Tlatel", mide y linda; norte: 14.00 m con Tomás Romero, sur: 14.00 m con calle Tlatel, oriente: 23.50 m con Felipe Montorrubio Gómez, poniente: 23.50 m con Gustavo Jurgen Quietsch Kroker.

Superficie aproximada de: 329.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 21 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2703.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 4249/93, C. YOLANDA MANCERA PEREZ, EN REPRESENTACION DE LOS MENORES JUAN CARLOS Y GUILLERMO VALENTIN DE APELLIDOS CANO MANCERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tepetlapa", mide y linda; norte: 10.00 m linda con Ingeniero Gustavo Velázquez, sur: 10.00 m linda con Domingo Hernández Blanco, oriente: 25.00 m linda con J. Matilde Segura Lara, poniente: 25.00 m linda con Leandro Castillo.

Con una superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 21 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2703.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 3440/93, C. FELIPE HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuarta Demarcación predio denominado "Hucyaleco", municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco Estado de México, mide y linda; norte: 50.00 m con sucesión de Celedonio Bojórques hoy María Narvárez de Bojórques; sur: 50.00 m con María Félix Sánchez Vda. de Vargas hoy Manuel Durán; oriente: 90.00 m con sucesión de José Bravo y Prisciliano Vargas; poniente: 83.00 m con Alejandra Fonseca hoy Lino Lino Hernández.

Superficie aproximada: 4,325.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 21 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2703.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 3441/93, C. FELIPE HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio la Asunción la Cuarta Demarcación predio denominado "Cocopala", municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda; norte: 64.68 m con Andrés Bojórquez hoy María Narváez; sur: 70.56 m con Isidro Bravo hoy José Morales Castillo; oriente: 87.36 m con Pilar Delgadillo hoy Armando Medina García; poniente: 80.80 m con Pilar Delgadillo hoy Felipe Hernández Reyes.

Superficie aproximada: 5,685.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 21 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2703.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 3442/93, C. LUZ MARIA AMALIA RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras predio denominado "Las Cuevas", municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda; norte: 70.00 m linda con Río; sur: 75.00 m linda con vereda; oriente: 74.00 m linda con barranquilla; poniente: 74.00 m linda con Benito Ramírez Ramírez.

Superficie aproximada: 5,365.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 21 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2703.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 3443/93, C. FELIPE HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Asunción Cuarta Demarcación del predio denominado "La Cantería", municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda; norte: 64.22 m con Juana Sandoval Reyes; sur: 28.80 m con Manuel Blancas Elizalde hoy Raúl Díaz, 35.40 m con callejón; oriente: 45.57 m con calle Tlaxcantla, 2.50 m con callejón; poniente: 46.50 m con Ernesto Hernández Reyes. Superficie aproximada: 2,955.2 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 21 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2703.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 4242/93, C. DONATO MENDIETA VENEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Emiliano Zapata San Miguel Tecuila del predio denominado "Tlatelco", municipio de Texcoco, distrito del mismo, Estado de México, mide y linda; norte: 13.70 m con cerrada de Emiliano Zapata; sur: 8.00 m con Cecilio Hernández Ruiz; oriente: 20.20 m con David Hernández Ruiz; poniente: 18.80 m con Marcelina Venegas de Mendieta.

Superficie aproximada: 211.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 21 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2703.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 4250/93, C. TERESA VAZQUEZ HERNANDEZ DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda; predio denominado "Tolma", norte: 20.00 m linda con Pablo Vázquez Hernández, sur: 20.00 m con Raymundo Vázquez Hernández, oriente: 9.00 m linda con Espiridión Vázquez Lugo, poniente: 9.00 m linda con calle Impirio.

Superficie aproximada de: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 21 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2703.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 4251/93, C. JUAN ESPEJEL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Tepeyahualco", mide y linda; norte: 50.00 m linda con Simón Espejel Escalona, sur: 50.00 m linda con Pablo Espejel Trujillo, oriente: 20.00 m linda con Reina Espejel Sánchez, poniente: 20.00 m linda con avenida California.

Con una superficie aproximada de: 1,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 21 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2703.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 4252/93, C. ALEJANDRO ORTIZ JACOME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Tlaxquilitla", mide y linda; norte: 19.25 m linda con Francisco Hernández, sur: 21.65 m linda con Pedro González, oriente: 11.70 m linda con Lorenzo Nájera, poniente: 10.80 m linda con Pedro González.

Superficie aproximada de: 224.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 21 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2703.—30 junio, 5 y 8 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTOS

Exp. 629/93, SALVADOR S. BRIZUELA CURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de San José Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 135.00 m y colinda con la señora Anita Ruiz, sur: 250.00 m y colinda con el señor Casimiro Morán, oriente: 125.00 m y colinda con la señora Carmen Marín, poniente: 25.00 m y colinda con terreno barrianca.

Superficie aproximada de: 18.442 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 25 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.



Exp. 606/93, MANUEL GARCÍA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chico, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 36.00 m en otra línea, al oriente: 16.00 m linda con Manuel García en otra línea, por el norte 45.00 m linda con Teodora García, sur: 121.00 m linda con María Luisa y Tomás García, oriente: 38.00 m linda con Manuel García, poniente: 50.00 m linda con el camino real a San Mateo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 575/93, ANDRÉS ALVARADO NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Puerto, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 428.07 m con camino al poblado de Mesa Rica, municipio de Valle de Bravo, sur: 410.79 m con Margarito Sánchez Martínez, sur: 99.96 m con Mateo Sánchez Martínez, oriente: 557.02 m Srta. Blanca M. Ocampo García, poniente: 539.36 m con carretera a Temascaltepec, 95.74 m Mateo Sánchez Martínez.

Superficie aproximada de: 30-84-55-25 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 499/93, JOAQUÍN GOMORA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Chatla" o "Palma del Muerto", municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 119.30 m colinda con Ponciano Robles, sur: 142.00 m colinda con Horacio Miranda, oriente: 50.50 m colinda con Horacio Miranda, poniente: 54.90 m colinda con Juan Torres.

Superficie aproximada de: 6,597.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 13 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. 592/93, FILIBERTO MENDOZA DEL PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: dos líneas rectas, la primera: 5.05 m y la segunda de: 15.55 m con el señor Laureano Mendoza del Prado, sur: 20.72 m con sucesión de Ignacio Mendoza del Prado, oriente: 13.40 m con sucesión de Juan Verdiza C., poniente: dos líneas la primera: 2.70 m y la segunda: 10.45 m ambas líneas colindan con el señor Laureano Mendoza del Prado.

Superficie aproximada de: 264.4 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a — de — de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 593/93, FILIBERTO MENDOZA DEL PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 14.60 m con Rosa Pavón, sur: 14.40 m con río que cruza dicha población, oriente: 90.00 m con José Socorro Neri, poniente: 90.00 m con Rosa Pavón.

Superficie aproximada de: 1,305.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a — de — de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

Exp. 594/93, FILIBERTO MENDOZA DEL PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con el señor Guillermo Ibarra Mena, sur: 10.30 m con la carretera Ocoyoacac, Cholula, oriente: 23.40 m con el señor Antonio Acosta Castillo, poniente: 26.00 m con Lauriano Mendoza y Florencio Cañas.

Superficie aproximada de: 247.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a — de — de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

2704.—30 junio, 5 y 8 julio.

## NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

### AVISO NOTARIAL

Doña ROSA MARIA ZEPEDA MENA, en su calidad de Heredera y Abacea, por escritura número VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES, el día doce de abril de mil novecientos noventa y tres, se denunció, radicó y aceptó la herencia testamentaria a bienes del señor GUILLERMO SANTOYO SORDO, en breve presentará el inventario, administración y proyecto de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 14 de abril de 1993.

A T E N T A M E N T E .

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.

(MENR-510513-K59)

2580.—24 junio y 5 julio.

## NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

### AVISO NOTARIAL

La señora LUZ VALERO HERNANDEZ DE MUÑOZ, en su calidad de cesionaria de la única y universal heredera MARIA ENCARNACION CASTANEDA MONTES VIUDA DE CRUZ, por escritura número VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES, de fecha veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y tres, se presentó a continuar con la tramitación del juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor JOSÉ CLUZ PEZA, obligándose esta a presentar inventario, administración y proyecto de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 24 de mayo de 1993.

A T E N T A M E N T E .

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.

(MENR-510513-K59)

2580.—24 junio y 5 julio.



## CONSERVATORIO DE MUSICA DEL ESTADO DE MEXICO



### ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES

En la Ciudad de Toluca, Estado de México siendo las 11:30 hrs del día 14 de junio de mil novecientos noventa y tres, estando presentes en las oficinas que ocupa la Dirección del Conservatorio de Música del Estado de México ( COMEM ), el Mtro. Laszlo Frater Hartig, C.P. Jaime Siles Araujo, LAP. María Teresa Guadarrama Guadarrama y C.P. Aída Jacqueline Paz Rojas con cargos de Director, Subdirector Administrativo, Jefe de Oficina de Administración y Servicios Generales y Jefe de Contabilidad y Presupuestos respectivamente, con el objeto de hacer constar lo siguiente:

PRIMERO.-En base al artículo 70 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Mantenimientos y Almacenes se crea el Comité Ejecutivo de Adquisiciones del Conservatorio de Música del Estado de México que en lo sucesivo se denominara " El Comité " y se integra por el titular de la Subdirección Administrativa y las siguientes áreas.

SEGUNDO.-Según la fracción I del artículo 70 de dicha Ley la conformarán las áreas responsables de la Administración y de los Recursos Financieros que son la Oficina de Administración y Servicios Generales y la Oficina de Contabilidad y Presupuestos cuyos titulares intervendrán en todos los actos de licitación ó concurso.

TERCERO.-De acuerdo al Art. 70 fracción II la unidad operativa será aquella que requiera los bienes ó servicios, interviniendo su titular en licitaciones ó concursos relativos a las adquisiciones motivadas por solicitud de su área y que en este caso serán la Coordinación de Preparatoria y Licenciatura, la Coordinación de Formación Artística, Biblioteca y Fonoteca.

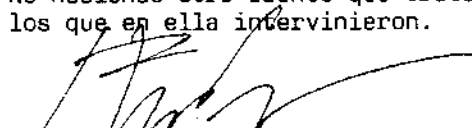
CUARTO.-El representante de la Secretaria de Administración será el que designe el Secretario de Administración para intervenir en las licitaciones públicas ( Art.70 fracción III ).


QUINTO.-Como se estipula en el párrafo segundo de la fracción III del citado artículo referente al responsable del área de control interno tendrá voz pero sin voto y será el encargado de Contraloría Interna dependiente del Comisario de Sector.


SEXTO.-En caso de ausencia del Subdirector Administrativo este será suplido por la Oficina de Administración y Servicios Generales y/o por la Oficina de Contabilidad y Presupuestos.

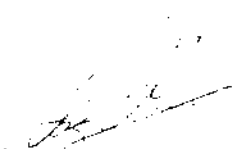
SEPTIMO.-En caso de ausencia del Jefe de Oficina de Administración y Servicios Generales será suplida por el Jefe de Contabilidad y Presupuestos y viceversa.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente firmando al calce los que en ella intervinieron.

  
Mtro. Laszlo Frater Hartig •  
Director del Conservatorio de  
Música del Estado de México

  
C.P. Jaime Siles Araujo  
Subdirector Administrativo del  
Conservatorio de Música del  
Estado de México.

  
LAP. Ma. Teresa Guadarrama Guadarrama  
Jefe de Oficina de Administración y  
Servicios Generales

  
C.P. Aída Jacqueline Paz Rojas  
Jefe de Oficina de Contabilidad  
y Presupuestos.